

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL DESCANSO DOMINICAL. — ECONOMIA PARA EL PROXIMO PRESUPUESTO. — REFORMA DE LA ORGANIZACION JUDICIAL DE ESPAÑA

A las siete y media de la tarde comenzó el Consejo de ministros, que terminó a las nueve y media de la noche.

El presidente manifestó a los periodistas que había sido de índole administrativa, con bastante labor de los departamentos de Trabajo y Hacienda.

Fueron aprobados tres presupuestos, y casi, casi, el de Fomento.

Se estudiaron asuntos muy interesantes, entre ellos el reglamentario del descanso dominical, que quedó aprobado.

El reglamento, corresponde al Real decreto del año 25, que fué firmado por haberse adherido España al Convenio de Ginebra, ratificándolo por canje de notas. Este Reglamento recoge los principios de la ley, pero tiene trascendencia e importancia muy grandes, porque se aclaran cuestiones que aparecían algo confusas, y se refiere a zonas importantes de la producción y a verdaderos problemas de urgencia.

Sin duda, uno de estos problemas que el Reglamento resuelve es el del descanso en las expendurias de tabacos. Se regula, ordenando que en todas las poblaciones donde haya más de un estanco se establezca un turno de la mitad o de la mitad más uno, cuando el número sea impar. Alternarán, por tanto, en el descanso, y éste, en realidad, será quincenal.

Se reglamenta el descanso de los actores, tan debatido. Se ordena el descanso de un día entero de la semana para cada actor o dos medios días en la semana, bien en función de tarde o bien en función de noche, según sea de conveniencia para los intereses de la Empresa; pero entendiéndose bien que el descanso no es unipersonal, sino de toda la compañía, lo que quiere decir que en el día señalado o en la función señalada, el teatro cerrará sus puertas.

El descanso de la Prensa quedará también fijado en la reglamentación. Se aclaran la ley o las Reales órdenes de fijación del descanso dominical para la Prensa, que el Gobierno juzga muy indeterminadas. Las Reales órdenes actuales dicen tan sólo que terminará el reparto de los periódicos seis horas después de concluida la tirada, pero no fija en qué momento puede comenzar la siguiente. El Reglamento aprobado anoche por el Consejo determina el descanso por el tiempo que esté parada la máquina y este tiempo será de veinticuatro horas.

El Reglamento acepta para los peluqueros la fórmula actual, que es la de trabajar cuatro horas en domingo, pero siempre que la labor termine antes de las doce del día. Ahora bien, si hay pacto previo entre patronos y obreros, se puede cerrar el establecimiento.

En el Reglamento quedan ratificadas las excepciones actuales de la ley, como la de servicios públicos y transportes. El proyecto tiene la novedad de que puede adaptarse al reciente decreto de organización corporativa nacional, de tal forma, que serán los Comités paritarios los encargados de velar por la aplicación del Reglamento y no las Juntas de Trabajo actuales.

En el próximo presupuesto se cierra la puerta al sistema de créditos ampliables: esto es, se procura de antemano asignar a cada necesidad su verdadera partida, con objeto de reducir durante el ejercicio económico las transferencias de créditos y la concesión de créditos extraordinarios. Indiquemos ahora las innovaciones más importantes que se han introducido en los presupuestos aprobados ayer:

Trabajo.—Hay una economía de pesetas 360.000, y se consignan por primera vez: 76.000 pesetas para la aplicación del decreto sobre organización corporativa,

a que se procederá rápidamente; 20.000, para el Patronato del Trabajo a domicilio, y 90.000 para un «stand», ideado, tendiendo al estilo español, por el arquitecto D. César de la Torre, autor del pabellón de Filadelfia, que se instalará con carácter permanente en la Feria de Milán. El Comité italiano cede el terreno por veinticinco años y costea la propaganda en España y el transporte de los productos españoles.

Marina.—En precedentes informaciones hemos puntualizado la reducción de servicios y plantillas que trasciende eficazmente al presupuesto de costas.

Gracia y Justicia.—Aun incluyendo la cifra de 1.076.000 pesetas de aumento en los haberes del Clero, el presupuesto del próximo ejercicio no alcanza al nivel del anterior. El aumento indicado beneficia en 200 pesetas a 3.313 curatos rurales que disfrutaban de 1.500 pesetas de haber.

Muy importante es, por último, el decreto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo, reformando la organización judicial de España.

La reforma se hará por etapas, y ésta de ahora afectará a la demarcación de los distritos correspondientes a los Juzgados de primera instancia, con el fin de evitar la actual anomalía de que el progreso de los medios de comunicación haya acrecido a ciertas cabezas de partido a pueblos dependientes y al mismo tiempo desplazados de otros Juzgados. La innovación se implantará totalmente a fines del 1927 sin aumentar el presupuesto y con tendencia a reducir el número de Juzgados.

En el oportuno decreto, que el lunes, probablemente, firmará Su Majestad, se anuncia que la reforma y la nueva estructura de la organización judicial de la Península e islas adyacentes se practicará paulatinamente, esto es, por etapas de una o más demarcaciones, porque de implantarse simultáneamente el traslado de jueces, originaría la paralización, o, cuando menos entorpecimiento, de la vida judicial de España durante varias semanas. No se creará una demarcación sin antes acoplar a la misma la excedencia de funcionarios que se dedujera de la anterior.

Salvo en algún caso que justifique la adopción, se suspende, en tanto no se implanten las nuevas demarcaciones, la renovación que era inminente de los jueces y fiscales de Juzgados Municipales.

No se llevará a cabo la innovación sin que antes depongan los organismos oficiales y las clases interesadas.

NOTAS POLITICAS

Los aranceles

Se reunió en la Presidencia la sección de Aranceles del Consejo de la Economía.

Aprobó el repertorio para 1927, que se publicará el día 1 de enero.

No se ha introducido modificaciones esenciales.

Delegados gubernativos

Han sido nombrados delegados gubernativos de la provincia de Segovia el comandante de Estado Mayor D. Julio Peñás, y de Valencia y Navarra, respectivamente, los comandantes de Infantería D. José Olmo y D. Sergio Arceche.

Los trabajos para la Asamblea

En poder del presidente las ponencias relativas a la Asamblea nacional, se anunció que a fines de enero, una vez que hayan recaído los oportunos acuerdos del Consejo de ministros, se firme el decreto de convocatoria, y que en marzo podrá funcionar el nuevo organismo.

Viaje del presidente y dos ministros

El viernes, por la noche, marcharán a

Santander el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.

El marqués de Estella, a su regreso de la excursión al Norte, pasará dos días en Sevilla y otros dos en Jerez.

Los Juzgados suprimidos

Según nota del ministerio de Gracia y Justicia, de los treinta y ocho Juzgados de instrucción y primera instancia que fueron suprimidos al terminar el anterior ejercicio económico, y cuyos gastos de personal y material han sido sufragados en el actual semestre por las respectivas Corporaciones provinciales o municipales, veintinueve continuarán funcionando bajo el mismo régimen durante el año 1927, siendo hoy el último día señalado para que las Diputaciones y Ayuntamientos solicitasen del Estado esa autorización.

La reforma tributaria

Del jueves al viernes se publicará en la «Gaceta» el anteproyecto sobre reforma tributaria, y el sábado, por la noche, marchará el ministro de Hacienda a Sevilla para dar una conferencia sobre aquel tema, invitado por el Círculo Mercantil, en el teatro de San Fernando. El acto se celebrará el domingo, por la noche.

EN MEMORIA

DE CÁVIA

Ha dispuesto el alcalde que el próximo viernes, por la mañana, se celebre la ceremonia de descubrir la lápida a Mariano de Cavia, que está colocada en la plaza formada en la confluencia del paseo de María Cristina y la Avenida de Menéndez Pelayo.

DE MARRUECOS

Repatriación de compañías

MELILLA.—Ha empezado la repatriación de compañías expedicionarias propuesta al Gobierno por el comisario superior.

Ha marchado a Málaga, desde donde irá a Madrid, la compañía de Wad-Rás, compuesta de un suboficial, seis sargentos y 245 soldados.

Mandan la compañía el capitán don Juan Berenguer y teniente D. Vicente Carreño.

Dicha unidad llegó a Melilla en agosto de 1921, y ha cooperado a varias operaciones de reconquista.

Durante el ataque a Sidi Mesaud, en 1923, murieron el capitán D. Alonso de Celada y el teniente D. José Francés.

Noticias de Ceuta

CEUTA.—Aunque paralizada estos días la acción política en Beni-Gorjet por los temporales, desde Aulef la Artillería batió el aduar de Karmut, refugio de bandoleros, causándoles graves daños en los ganados.

En el resto de la zona prosigue la persecución de los ocultadores de armas, se provee a los sometidos de documentos de identidad y se hacen trabajos estadísticos.

En todas las cabilas ocupadas se trabaja en las pistas y se facilitan medicamentos a los indígenas.

Se encuentra ya fuera de peligro el comandante general, D. Federico Berenguer.

Ha fallecido en el Hospital de la Cruz Roja el comandante de la Guardia civil D. Dionisio Rollón.

El parte de anoche

Anoche facilitaron la nota que sigue: «Hoy ha muerto el jefe rebelde, huído de Dar Acoba, Uld de Hayana, que efectúo recientemente, con su partida, un robo en el poblado de Amelal.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.»

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

LOS GASTOS DE NUEVOS OFICIALES DE ARTILLERIA DE LA ARMADA EN MARRUECOS

El informe del presupuesto de Guerra, de la Comisión de Hacienda del Senado francés, teniendo en cuenta las operaciones exigidas en Marruecos por la agresión rifeña, establece el siguiente balance:

Los créditos suplementarios de 370 millones que van a ser pedidos se añaden a los 237 millones que la ley de Hacienda de abril de 1926 concedió por seis meses, y a los 560 millones votados para el ejercicio de 1925.

Algunas decenas de millones gastados de más en la primavera de 1925 tendrán un ahorro de tres o cuatro centenas de millones en 1926.

Pero, a más de las centenas de millones gastados, hubo millares de vidas sacrificadas.

Desde el 13 de abril al 24 de julio de 1925 cerca de 6.000 hombres quedaron fuera de combate, en un efectivo medio de 30 a 40.000 hombres.

El informe muestra las causas de que costase tan cara la agresión rifeña, a pesar de la inteligencia de los jefes y la bravura de los soldados, por la insuficiencia de los medios materiales empleados, así como muestra también que el haber empleado medios en cantidad suficiente para la acción militar y la política pudo luego, con pocos dispendios, conducir a la victoria.

Desde abril a julio de 1925 no se opusieron al enemigo más que efectivos poco numerosos, y las pérdidas sobrepasaron el 10 por 100 de estos efectivos.

Cuando los refuerzos permitieron restablecer la situación, en septiembre de 1925 a mayo de 1926, el tanto por ciento de las bajas quedó reducido al 1 por 100.

Este informe es la condenación formal de la política dispendiosa y cruel de los pequeños efectivos.

El senador Dumont, después de historiar los acontecimientos de Marruecos, termina su informe hablando de la pacificación definitiva que está próxima.

EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE INVALIDOS

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para estudiar el proyecto del nuevo Reglamento del Cuerpo de Invalidos.

LA ESCUADRA FRANCESA

LAS PALMAS.—Debido a las órdenes del Gobierno francés, zarparon para Casablanca los cruceros franceses «Daguay Tron» y «Motta Piquet».

El Gobierno desea que la escuadra francesa fundada en Las Palmas y los buques que se hallan, de la misma nacionalidad, en Marruecos se encuentren en Cádiz el 20 del actual.

Los comandantes de los buques franceses cumplimentaron a las autoridades.

Las personas que forman la Alianza Francesa visitaron los buques de la escuadra.

El gerente del Consulado de Francia obsequió a las autoridades y jefes de los buques.

Por la tarde se verificó una función de gala en el teatro, asistiendo los jefes, oficiales y centenares de tripulantes. El teatro estaba engalanado con los colores franceses y españoles.

Hoy habrá un partido de fútbol entre el equipo local y otro del torpedero francés «Bourrasque».

A bordo de los grandes torpederos «Chacal» y «Bourrasque» habrá un «tédansat», asistiendo distinguidas familias de Las Palmas y colonias extranjeras.

El Ayuntamiento de Las Palmas obsequiará con un banquete a los marinos franceses.

El puerto, poblado de buques, presenta un brillante aspecto.

NUEVOS OFICIALES DE ARTILLERIA DE LA ARMADA

SAN FERNANDO.—En la Academia de Artillería de la Armada han terminado los exámenes de fin de carrera los siguientes alumnos, que han obtenido el grado de oficial:

Don José Garriga, D. Vicente Bullón, D. Luis Roca Marqués, D. Prino Jesús Biondi, D. Leopoldo Bragé, D. Guillermo Medina, D. Miguel Belta, D. José Arroyo, D. Manuel Acedo, D. Jacinto Ruiz, D. Julio Manero, D. Luis Fernández Rodríguez, D. Antonio Galán Arrabal, D. Manuel Besó, D. José María Bustillo y D. José Rodríguez Rivero.

El Cuerpo de Artillería de este departamento ofrecerá un banquete a los nuevos oficiales.

EL VUELO A GUINEA

Los aviadores de la patrulla Atlántida tampoco han reanudo hoy el vuelo, según dijeron a mediodía en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

El vuelo directo

Está ya terminado el aparato con que los capitanes Barberán y González Gil harán el vuelo directo de Sevilla a Bata. Como es sabido, este aparato es de construcción exclusivamente española.

Desde el sábado se encuentra ya en Cuatro Vientos este aparato, conducido por un piloto de la Casa constructora y por el capitán González Gil. El jueves, seguramente, una vez que el aparato haya sido repasado y tenga colocados los instrumentos de navegación, será conducido a Sevilla, y en esta población se realizarán con él al día siguiente las pruebas necesarias para fijar definitivamente la carga, la altura a que puede volar, el número de evoluciones a que hay que mantener la hélice, etc.

La salida para Guinea no está fijada aún; será del 19 al 23 del corriente, para aprovechar la luna llena. No pueden precisarse tampoco los aviadores que harán el viaje si llegarán a Bata o se quedarán en Santa Isabel, 250 kilómetros antes.

Este vuelo, que durará unas veintiseis horas, no establecerá «record» de duración, puesto que en Francia duró unas cuarenta y cuatro horas; claro que conviene tener en cuenta que este vuelo fue sobre un aeródromo. En vuelo directo, la mayor distancia recorrida hasta ahora es de 5.500 kilómetros; también en este caso hubo circunstancias en pro de que fue sobre terreno civilizado.

En los primeros días del próximo mes, probablemente, saldrá la escuadrilla de tres aparatos terrestres, que, mandada por el comandante Pastor, harán un vuelo en etapas por la costa hasta Bata.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Según manifestaron en el ministerio de Trabajo, el día 20 del actual celebrará su primera reunión la Comisión encargada de la aplicación del Real decreto ley sobre organización corporativa nacional. En esta reunión se estudiará la orientación que debe darse al decreto para su aplicación, y se señalarán los grupos industriales que han de ser objeto de una organización paritaria inmediata, aparte aquellos en que patronos y obreros, de común acuerdo, lo han solicitado ya, como son: peluqueros de Madrid y Lérida, metalúrgicos de Pamplona, fabricantes de harinas, etcétera. Una vez discutida la orientación se procederá a la aplicación general de la ley, con aquellas pequeñas variantes que el ministerio estime oportunas. Una vez constituidos los Comités paritarios solicitados, y creados aquellos que se juzgue de una necesidad más apremiante, se procederá a la constitución de las primeras Corporaciones. Una de ellas comprenderá la zona de las artes gráficas de Barcelona, que ya lo han solicitado.

Posiblemente dentro de tres o cuatro meses estarán ya constituidas varias Corporaciones más.

DE BARCELONA

Mejora el gobernador.—De un atraco.— Con una máquina se corta una mano.— Los cuadros de Urzáiz.—Un joven se dispara un tiro en la cabeza

Continúa enfermo el gobernador. Hoy, aun cuando abandonó el lecho, no salió de sus habitaciones particulares. El secretario del gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo no tenía noticia alguna que comunicarse.

La Audiencia ha devuelto al Juzgado de la Universidad el sumario que empezó a instruir la autoridad militar, y del cual se inhibió en favor de la jurisdicción civil, con motivo del atraco en la casa del teniente de alcalde Sr. Del Río.

Por este suceso se encuentran procesados y presos Francisco Artos, José Muñoz, Juan Rosique y Juan Castell.

Trabajando en la fábrica de értidos del Sr. Lloréns el obrero Juan Boch, de veintisiete años, tuvo la desgracia de que una de las máquinas le seccionase la mano derecha.

En los círculos científicos se habla de un invento sensacional que permitiría a los buques desarrollar velocidades comparables a los aviones. Parece que el invento está basado en los mismos principios de la aviación, y para su eficacia no sería preciso el aumento de las fuerzas motrices a los barcos.

Los inventores están ultimando una Memoria, que, con toda clase de datos, presentarán a la autoridad competente.

Desde hace cuatro meses se están efectuando pruebas privadas en el puerto de Barcelona, con satisfactorio éxito.

Otra vez ha circulado el rumor de que los valiosos cuadros robados en Madrid al Sr. Urzáiz se hallaban en Barcelona.

Un periódico de la noche desmiente el rumor.

Dicen de Mataró que en el torrente denominado Esmandis, se suicidó el joven Joaquín Vilarnau Bonamusa, disparándose un tiro en la cabeza.

Falleció en el hospital, a donde fué conducido rápidamente.

CARABINEROS

Premios de constancia

Se han concedido los siguientes:

De 18 pesetas.—Algeciras: Cabos Angel Pérez García, Francisco Corchete Zapico, Joaquín Pardo Hernández, José Casas Mota, José García Botella, Justo Pereda Arce y Ubaldo Gargallo Rey.

Carabineros Agapito Blanco Martín, Eusebio Parra Ruiz, Francisco Fernández Cabrioto, Gerardo Rico Mateo, José Jiménez Ruiz, José Martínez Mercado, José Miñana Diego, Juan Ariza Carrasco, Juan Navarro Lozano, Manuel López Expósito y Salvador Martínez Carrasco.

Alicante: Carabineros Alberto Serer Samper, Antonio Rojo Salgado, Antonio Santamaría Fuster, Cristóbal Catalá Bisquert, Faustino Pérez Rico, Florentino de la Osa Martínez, Hipólito García del Castillo y Montero, José Catalá Ferrando, José Escolano Segura, José Limorte Serna, Juan Sanz Llaixá y Luis Alfonsea Ruiz.

Almería: Carabineros Antonio Cánovas Padilla, Antonio Matías González, Aurelio Benavides Martínez, Francisco Arias Barros, Francisco Cerrillo Castellanos,

Gabriel Arriola Gómez, José Carballido Peligros, José Martínez Rodríguez, José Rodríguez Aguilera, José Sánchez Vargas, Juan Fresneda Acuña, Juan Sánchez Benavides, Marcelino López Gómez, Manuel Urrutia Fernández, Román Cañameiro Novalbos, Teodoro Piñero García y Vicente Guisado Crespo.

Asturias: Carabineros Agustín González Montenegro, Esteban Pérez Borja, Joaquín Palazón López, Lino Llorente Lacarta, Manuel Álvarez Pérez, Manuel Expósito Vivero, Prudencio Gómez Ferrero y Rafael Sánchez Cuenca.

Badajoz: Carabineros Antonio Gómez Álvarez, Joaquín Martín Miranda, Pablo Nogales Martín y Víctor Rubio López.

Baleares: Cabo Angel Calvo Vicente. Carabineros Albino González Nieto, Antonio Rodríguez Rojas, Bartolomé Tomás Fiol, Bartolomé Torrén Ramis, Celso Donoso Navarro, Eduardo Fernández Alcázar, José Fito Pérez, José García Obeso Bernaola, José Moreno Sánchez, José Vicente Corral, José Zaragoza Illán, Juan Guevara Martínez, Juan Leal Garrido, Manuel Márquez Díaz, Plácido Siles Sánchez, Román Arroyo García Carpintero, Rosario Benítez Torrado, Victoriano García Peláez y Vicente Cámara Calero.

(Continuará.)

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

RESECCION LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

DE PROVINCIAS

Cañón antiaéreo

SAN FERNANDO.—En la batería de Torregorda se han verificado las pruebas oficiales de un cañón antiaéreo para los nuevos buques de guerra.

Los Pósitos de pesadores

BILBAO.—El Pósito de pescadores de Arminza ha elevado una instancia a la Dirección general del Trabajo, suplicando socorros para los asociados que se hallan en paro forzoso.

Uniforme estudiantil

VALENCIA.—Aunque no por unanimidad, se acordó que sirva como distintivo para los estudiantes de la Universidad la capa negra, sin esclavina, con vueltas negras y dos botones forrados de seda del color de cada Facultad en el cuello.

Aterrizaje forzoso

CIUDAD REAL.—En Daimiel, antes de llegar al aeródromo militar, aterrizó un aeroplano, pilotado por el sargento de Infantería Emilio Márquez Pérez.

Al llegar a tierra chocó el aparato con un montón de piedras, quedando destruido.

El piloto no sufrió daño alguno.

Regreso de tropas

ALMERIA.—El próximo jueves, en el vapor «Marqués de Tunia», regresará de Melilla la compañía expedicionaria del regimiento de la Corona, a la que se prepara un gran recibimiento.

En el muelle será esperada por todo el regimiento.

Pidiendo una guarnición

SANLUCAR.—El Comercio y la Industria locales han acordado pedir al Gobierno que se dote de guarnición militar a esta plaza.

Un oficial de Ingenieros, muerto

OVIEDO.—Victima de un accidente de motocicleta, ingresó en el hospital, en donde falleció, el teniente de Ingenieros D. Carlos Civildanes.

EXTRANJERO

El comercio con España

Según las estadísticas que acaban de publicarse, durante los nueve primeros meses del corriente año Yugoslavia ha exportado a España mercancías por valor de 12.716.247 «dinare» (el «dinar» vale una peseta a la par), y ha importado de la Península géneros valorados en 6.712.900 «dinare».

Terremotos en Java

BATAVIA.—Ayer por la noche se han registrado 19 sacudidas sísmicas en la región de Bagel, al Norte de Java.

Reina gran pánico entre la población. Afortunadamente, no se tienen noticias de que haya habido víctimas. Los daños materiales son de gran consideración.

Tempestad de nieve en Canadá

TORONTO.—Una terrible tempestad de nieve está causando considerables daños en la región occidental de Canadá. Muchísimas líneas telegráficas y telefónicas, destruidas. En la región de Edmonton hay numerosas víctimas.

Viajes a la India y Egipto

EL CAIRO.—Los aviadores ingleses Lente y Stack han salido para Bagdad tripulando su pequeño avión, en el que realizan su «raid» a la India. Esperan llegar hoy mismo a la capital árabe.

El aviador suizo Mittelholzer aterrizó ayer en Abukir a causa de una avería en el radiador, que tardará cinco días en ser reparada. Después continuará su vuelo hacia el Alto Egipto.

Nuevo consúl inglés en Tánger

LONDRES.—El Sr. Hugh Curney, que desde 1901 ha sido agregado de Embajada en Viena, Washington, La Haya, París, Berlín, Bruselas, Copenhague y Tokio, ha sido nombrado consúl general de S. M. británica para la zona de Tánger y para la zona española del Protectorado marroquí, con residencia en Tánger.

NACIMIENTOS MECANICOS

SURTIDOS EN TODOS TAMAÑOS

FIGURAS ARTISTICAS

LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

DE OPOSICIONES

Secretarios de Ayuntamiento

Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes:

Número 19, D. Jesús Fernández de la Reguera, 26,45 puntos; 21, D. Isidoro de la Torre Bayonia, 26; 22, D. Manuel Moix Gambau, 26,50; 34, D. Eduardo Batalla González, 26,50, y 41, D. Tomás Domínguez, 26,55.

Notarías

Han sido sacadas a oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Zaragoza, las Notarías siguientes:

1, Calatayud (vacante por defunción de D. Casto Benavides Marco), distrito del mismo nombre; 2, Cantavieja, distrito de Castellote; 3, Used, distrito de Daroca; 4, Uncastillo, distrito de Sos; 5, Brea, distrito de Calatayud; 6, Villaluengo, distrito de Aliaga; 7, Arén, distrito de Benabarre; 8, Adahuesca, distrito de Barbastro; 9, Huesa del Común, distrito de Montalbán; 10, Monroy, distrito de Valderobres; 11, Berdún, distrito de Jaca; 12, Camporrrells, distrito de Tamarite; 13, Almudévar, distrito de Huesca; 14, Mosqueruela, distrito de Mora de Rubielos; 15, Naval, distrito de Barbastro; 16, Aliaga, distrito del mismo nombre; 17, Mallén, distrito de Borja; 18, Vera, distrito de Tarazona; 19, Castellote, distrito del mismo nombre.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes a la Junta directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, antes de las doce de la noche del día 23 de diciembre.

El programa que ha de regir estas

EL 29 DE DICIEMBRE SE INAUGURARA EL TELEFONO AUTOMATICO EN MADRID

En la fecha mencionada rematará la intensa labor efectuada para dotar a Madrid de un servicio automático eficaz y completamente nuevo. Este es el caso más rápido que se conoce de construcción de una red telefónica en ciudades de la importancia de Madrid.

Instructores de la Compañía visitan a los abonados para explicarles el manejo del nuevo aparato. Se han instalado mesas de demostración pública de su uso en doce sitios diferentes de Madrid.

Si tiene usted que hacer alguna consulta referente al nuevo servicio telefónico automático, le invitamos a que se dirija al Departamento Comercial de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 5.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

oposiciones es el de 19 de junio del corriente año, y el Tribunal nombrado para juzgarlas lo constituyen, además del director de Registros y del Notariado, don César del Prado Ortega, magistrado de la Audiencia de Zaragoza; el decano del Colegio Notarial de aquella ciudad; D. Gil Gil y Gil, catedrático de Derecho civil español, común y foral de la repetida ciudad; D. Jerónimo González Martínez, oficial de la Dirección de Registros, y a los notarios del referido Colegio D. Pablo N. Pérez Lagraba y don Ignacio Ansuátegui y Arteta, que desempeñará las funciones de secretario.



LA GUERRA EN CHINA

AVANCE DE LAS TROPAS MANCHURIANAS

LONDRES.—Comunican de Pekín que las tropas manchurianas avanzan rápidamente a través de las provincias de Kan-Sen y Chansi, en busca de las fuerzas nacionalistas que manda el general Fen-Yu-Siang.

En el Hunan occidental han penetrado más fuerzas nacionalistas, y se cree que el mariscal Wu-Pei-Fu es incapaz de rechazarlas.

El objetivo de las tropas manchurianas está, al parecer, en impedir la reunión de las fuerzas de Fen-Su-Sing con esas que se encuentran ahora en el Hunan occidental.

En cuarta plana, originales de interés.

Advertisement for Morrith shoe polish, featuring a cartoon character and text: 'Por un real extirpa radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba. Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.'

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

ARTILLERIA Destinos QUINTA REGION

Al noveno regimiento ligero: Teniente coronel D. Antonio Muñoz Calchinary.

Comandantes: Don Rafael Latorre, don Amado Foradada, D. Tirso Rueda, don Fernando Cuervo y D. Antonio Vifés. Capitanes: Don Francisco Alamán, don Sebastián Galligo, D. José Arbex, don Luis Bascones, D. Angel García, don Víctor Velasco, D. Rafael Esponera, don Ramón Vignote, D. Estanislao Rodríguez, D. Carlos Souza, D. Francisco Rollán.

Tenientes: Don Mario Hevia, D. José López Varela, D. Antonio Júdez, D. Francisco Júdez, D. José Torres, D. Emilio Bellod, D. José Rivera, D. Luis Ramírez, don Antonio Melián y D. Gregorio del Campo.

Al décimo regimiento ligero: Teniente coronel D. Lorenzo Varela de la Cerda.

Comandantes: Don José Mayoral, don José Aramburu, D. Eduardo Aguirre de Cárcer, D. José Gayoso, D. Pedro Ardila Ansó.

Capitanes: Don José Méndez de San Julián, D. Manuel Quintero, D. José Cano-Manuel, D. Ignacio Ferrer, D. Antonio Núñez, D. Enrique Rubio, D. Carlos Botet, D. José Corsini, D. Juan García Moreno, D. Carlos Fernández y González, D. Antonio Caruncho y D. Antonio Morales.

Tenientes: Don Juan Schar, D. Sergio del Fresno, D. Pedro Herrera, don Luis Fernández-Corugedo, D. Eustaquio Ruiz de Alda, D. Manuel Vara, D. Pedro Huarte, D. Antonio Torres.

Al duodécimo regimiento ligero: Teniente coronel D. César Fernández.

Comandantes: Don Luis Mariñas, don Isaac Jimeno, D. Félix García, D. Julián González, D. Jesús Madariaga y Martínez de Pinillos.

Capitanes: Don Carlos Corsini, don Constancio Pazos, D. Abel Díez, don Agustín Ripoll, D. Eduardo Aranda, don Manuel Torrente, D. José de la Guardia, don Felipe Gómez-Acebo, D. Gonzalo García de Blanes, D. Ignacio Martí y don Pedro Méndez.

Tenientes: Don Pedro Pérez Olleros, don Aresio González de Vega, D. Luis Alonso Iñarra, D. Rafael de Antonio Morales, D. José García González, D. Federico Mercader, D. José Gómez, D. José Varela de la Cerda, D. Ricardo Vidal y don José Lubelza.

Al quinto regimiento a pie: Teniente coronel D. Fernando Patiño Iglesias.

Comandantes: Don Agustín Martínez Olaya, D. Antonio Vidal y D. Francisco Ripoll.

Capitanes: Don Ignacio Anitúa Ochoa, don José Belda, D. Joaquín Bellón, don José García de Lomas y D. José Plana.

Tenientes: Don Ignacio Ayuso Romero, D. Fernando Navarrete, D. Ernesto González-Reguerín, D. Emilio Hernández Blanco, D. Santiago Herrero, D. José López Mitjavila y D. Alfonso Carlos Bonaplata.

Al parque regional de la quinta región: Teniente coronel D. Antonio García-Rivero Arriete.

Comandantes: Don Carlos Díaz-Varela y Ceano-Vivas, D. Fernando Anrich Herrera y D. Miguel Calderón.

Capitanes: Don Eusebio Arbex, don Vicente Llorente y D. Luis Boné.

SEXTA REGION

Al undécimo regimiento ligero: Teniente coronel D. Federico Gil. Comandantes: Don José Gil Otero, don Raul Moya, D. Guillermo Adán, D. Agustín Fernández Conde, D. Gaspar Morales.

Capitanes: Don Manuel Arredondo, don Angel Chain, D. José Arregui, don Aurelio Díez, D. Eugenio Carrillo, don Francisco Ferrán, D. Fernando Figueras Figueras, D. José Fuentes, D. Higinio Madrazo, D. Gonzalo Méndez, D. Manuel Montero, D. Joaquín Ortín y D. Miguel Ruiz de Toledo.

Tenientes: Don Mariano Ibarra, don José Monte, D. Antonio Berlín, D. Fran-

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 6.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORTISE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

cisco Echanove, D. Luis Rodríguez, don Juan Rodríguez, D. Carlos Pérez-Herce, don Luis Pérez-Herce y D. Joaquín Pomares.

Al décimotercero regimiento ligero: Teniente coronel D. Ricardo Gómez-Acebo.

Comandantes: Don Daniel Alcarraz, don Ramiro López, D. José Díaz-Varela, D. José Otero, D. Joaquín Izquierdo.

Capitanes: Don Bernardo Ardanaz, don Eduardo Bonal, D. Juan Díaz, don Juan Fontán, D. Victoriano Orubia, don Ramón Lizana, D. Pedro Romero, don José Santos, D. Jorge Vigón, don Constantino Lobo, D. José Donestève, don Hermilio Fernández de la Poza, don Joaquín Ortiz y D. Ignacio Pintado.

Tenientes: Don Fernando Coteló, don José Jáudenes, D. Ricardo Taboada, don Luis García Ruiz-Soldado, D. Juan Grande, D. José Méndez de Vigo, don Alejandro Sirvent, D. Pablo Salvador, don Florencio Torrego y D. Rafael Villagas.

Al sexto regimiento a pie: Tenientes coroneles: Don León Carrasco Amilivia y D. Enrique de Uriarte. Comandantes: Don Luis Solano, don Timoteo Martínez de Lejarza y D. Juan manella.

Capitanes: Don José Tuero, D. Eugenio Sánchez, D. Pablo Martín, D. Manuel Fernández de Landa, D. Gerardo Armentia, D. Angel Velasco y D. Luis Huarte. Tenientes: Don Cesáreo Martín Alonso, D. Alejandro Jaén, D. Juan Olaya, don Luis Sancho, D. Eleuterio Negueruela y D. Luis Saldaña.

Al segundo regimiento de montaña: Teniente coronel D. Enrique Cañedo. Comandantes: Don Ernesto Pascual, don José de Fano y D. José Manrique de Lara.

Capitanes: Don Julio Zumárraga, don José Ruiz del Nido, D. José Acedo, don José Bonal, D. Antonio Cerdón, D. Matías Zaragoza, D. Francisco Sáiz y don José Yanguas.

Tenientes: Don Juan Alonso, D. Rafael Llanderas, D. Alfonso Noreña, don Luis Beotas y D. Serafín Vierna.

Al parque regional de la sexta región: Teniente coronel D. Félix Gil. Comandantes: Don José Gallástegui, don Antonio Dávila y D. Ignacio Albarellas.

Capitanes: Don Enrique de Miguel, don Ramón Santillán, D. Andrés Zaforteza y D. Luis Gil Delgado.

SEPTIMA REGION

Al décimocuarto regimiento ligero: Teniente coronel D. Eduardo Martín-González.

Comandantes: Don José de Casas, don Julio Monedero, D. Eladio Zanón, D. Mariano del Fresno y D. Leopoldo Rueda.

Capitanes: Don Aurelia Cuenya, don José González Regueral, D. Roberto Iglesias, D. Ignacio Gomá, D. Félix Arduendo, D. Ramón Pardo, D. Gabriel Moyano, D. Fernando Pintó, D. Pedro de la Pezuela, D. Luis Cuesta, D. Santiago Revilla, D. Manuel Acosta, D. Francisco Puertas y D. Manuel Junquera.

Tenientes: Don Manuel Hermosa, don Tomás Prada, D. Eduardo Andrés, don José Arbat, D. Angel Prieto, D. Felipe Maroto, D. Esteban Gracia, D. José Laredo y D. Ignacio Baeza.

Al décimosexto regimiento ligero: Teniente coronel D. Jorge Cabanyes.

Comandantes: Don Carlos Hernández, don Pedro Anadón, D. José García-Gutiérrez, D. Luis Mateo y D. Bernardo San Frutos.

Capitanes: Don Ramón Utrilla, don Juan Quirant, D. Tomás Durango, don Juan Martínez, D. Vicente Carretero, don Joaquín López Saura, D. Enrique Alau, don Alejandro García y D. Luis Flórez.

Tenientes: Don José Hernández, don Francisco Martínez, D. José Julián, don

Francisco Romero, D. Emilio Méndez, don Andrés González, D. Antonio Rodríguez, D. Atanasio Torres, D. Luis de Coig, D. Enrique Pitarque, D. Ramón Calvo, D. Antonio Domenech y don Eduardo Lechuga.

Al séptimo regimiento a pie: Teniente coronel D. Alfonso Velarde. Comandantes: Don Juan Martínez Ollala, D. Eugenio Colorado y D. José Brandaris.

Capitanes: Don Manuel Álvarez Campana, D. Carlos Suárez, D. Carlos Flórez González, D. Francisco Ochoa y D. Francisco Álvarez de Toledo.

Tenientes: Don Pedro Sáinz, D. Octavio León, D. José Méndez, D. Juan Peleategui, D. Luis Benavides, D. Emilio Martínez de Simón y D. Juan Méndez de Vigo.

Al parque regional de la séptima región: Teniente coronel D. Alejandro Sierra.

Comandantes: Don José Orbaneja, don José de Uribe y D. Narciso Rodríguez Pascual.

Capitanes: Don Alfonso Martínez, don José Mallavia, D. Manuel Bustamante y don Luis Barrio.

OCTAVA REGION

Al décimoquinto regimiento ligero: Teniente coronel D. Felipe de Iracheta Mascort.

Comandantes: Don Eloy de la Brena, don Francisco Judel, D. Vicente Aguirre, don Víctor Enseñat y D. Francisco Cerón Butler.

Capitanes: Don Antonio Uria, D. Manuel Botas, D. Luis Sánchez, D. Evaristo Fernández García, D. Hermenegildo Sánchez Esperante, D. José Martínez de Pisón, D. Agustín Borús, D. Luis Alfonso, D. Mariano Cardona, D. César Pombo, D. Enrique García y D. José Miralles.

Tenientes: Don José Álvarez, D. Nemesio Alvarez, D. Andrés Vázquez, don Juan Ochoa, D. Anastasio Carnicero, don Joaquín Sierra, D. Antonio Soto, don Senén Oso, D. Juan Peydró, D. Manuel Díez.

Al octavo regimiento a pie: Teniente coronel D. José Patac.

Comandantes: Don Enrique Fernández Sarda, D. Eustasio Fernández García y D. Ginés Montel.

Capitanes: Don José Bardón, D. Narciso Rodríguez, D. Pedro Iglesias Sierra, don Juan Judel y D. Mariano Zapico.

Tenientes: Don José Cabeza, D. José Bonet, D. Eduardo Ufer, D. Enrique Sánchez, D. Enrique de Cárdenas y don Julio González-Valerio.

Al tercer regimiento de montaña: Teniente coronel D. Leoncio Aspe.

Comandantes: Don Luis Molezum, don Antonio Durán y D. Santiago Romero.

Capitanes: Don Santiago Durán, don José Argudín, D. José Vila, D. Ramón Suárez de Conti, D. Carlos Aymerich, don Ramón Páramo y D. Luis Rodríguez.

Tenientes: Don Eduardo Azores, don Javier González-Moro, D. Francisco Vázquez, D. Antonio Martínez Sastré, don Joaquín López Varela, D. Santiago Méndez Nava, D. Francisco Kuhnel, D. Fernando González-Valerio, D. Enrique García Díez, D. Julio Fernández España y don Ricardo Castro.

Al regimiento de costa número 2: Tenientes coroneles: Don José Tenorio Mueas y D. Manuel Somoza.

Comandantes: Don Juan Cabrera Domínguez, D. Francisco Caso, D. Antonio García González, D. Celedonio Noriega.

Capitanes: Don Juan Pérez y Fernández-Chao, D. José Pouso, D. Antonio Lafont, D. Francisco Junquera, D. Miguel López Uriarte, D. José Lloréns, D. Francisco Hernández, D. Calixto Arejula y don Juan Martín.

Tenientes: Don Tomás Pérez Lorente, don Carlos Lozano, D. José Hilla y don Manuel Pardo.

Advertisement for UNGUENTO GARCIA. Includes an illustration of a person and text: 'NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el UNGUENTO GARCIA que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz. GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO CAJA 1'50 PTAS.'

Al parque regional de la octava región. Teniente coronel D. Eduardo González de la Barrera-Caro. Comandantes: Don Jesús Martínez García, D. Carlos Zabaleta Galbán y don Antonio Corsanego. Capitanes: Don Angel Martínez y Méndez Villamil, D. José Berard, D. Carlos Mas y D. Francisco Lafont.

CANARIAS

Al regimiento de Tenerife: Tenientes coroneles: Don Joaquín García Pallas y D. Julio Fuentes.

Comandantes: Don José Maldonado, don Francisco Bonín, D. Luis Nebot y don Salvador Iglesias.

Capitanes: Don Fernando Pérez-Fajardo, D. Sebastián Martín, D. Manuel Fernández, D. Leopoldo Gorostiza, D. José Moreno, D. Fernando Salas, D. Luis Morales, D. Mariano de Ugarte, D. José Reyna y D. Francisco Cisneros.

Tenientes: Don Enrique Suárez de Deza, D. Gerardo Brotóns, D. Pedro Ponte, D. Melchor Ponte y D. José Rodríguez.

Al regimiento de Gran Canaria: Tenientes coroneles: Don José Rozas y don Santiago Rocha.

Comandantes: Don Antonio Castillo-Olivares, D. Pablo Freixas, D. Francisco Martino y D. Arturo Quintana.

Capitanes: Don Antonio Alonso, don Baltasar Rodríguez-Delgado, D. Julio Ruiz, D. Antonio Quílez, D. Ramón Rúa, don Guillermo Durán, D. Antonio Millares, D. Antonio Crehuet, D. Emiliane Calvo, D. José Fiol, D. Enrique Fernández Heredia y D. Angel Ortega.

Tenientes: Don Antonio Lucena, don Antonio Corretjer, D. Felipe Aláu, don Pedro Salvador, D. Gaspar Alonso, don Agustín Prieto y D. José Kuhnel.

HIJOS DE ORTEGA SUAZO. Fábrica de mantas de lana PALENCIA.

Mantas blancas y grises para cama: De Colegios, Comunidades religiosas, Asilos, Hospitales, Casas de Beneficencia y de Salud, Penales, Ferrocarriles, etc.

Ejército de mar y tierra: Guardia civil, Carabineros, Infantería de Marina, etc. Mantas para ganado: Para regimientos de Caballería, Artillería, etc.

Y para el comercio en general. COLON, 25. Telegramas y telefonemas: Suazo. Telf. 39.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes la graciosa comedia «Los trucos», en la que Muñoz Seca caricaturiza y enseña al público los secretos de entre bastidores.

Por la noche no hay función para adelantar los ensayos de la comedia de don Carlos Arniches «Mecachis, qué guapo soy!»

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Aunque han pasado miles de almas para cerciorarse de quién es «El niño desconocido», todavía hay mucho público que lo ignora y que en representaciones sucesivas se convencerá quién es «el niño», a quién debe su paternidad y por qué se ríe tanto el numeroso público que llena a diario este afortunado teatro. Todos los días «El niño desconocido». Todas las butacas, a 3,50 pesetas.

La Junta de Damas de la Liga contra el Cáncer, patrocinada por S. M. la Reina (q. d. g.), ha organizado seis vi-

nes aristocráticos de tarde, que se celebrarán en este teatro por la compañía Meliá-Cibrián. El primer viernes será el próximo día 7 de enero. Estas funciones se verán honradas con la asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales. El abono queda abierto en el domicilio de la Princesa Hohenlohe, San Bernardo, 72.

COMICO.—Continúan poniéndose en escena, en las funciones de tarde y noche, las celebradísimas caricaturas escénicas, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, «Charleston».

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, 11 vermut de moda con «Charleston», que alcanza dicho día 170 representaciones, obteniendo los mismos aplausos sus geniales intérpretes y el autor, que en las primeras representaciones.

FABRICA DE CURTIDOS. SUELA ENCARNADA. JUAN BAUTISTA SERRANO.

VILLARRAMIEL (PALENCIA) EXPOSICION ZULOAGA

LA SOCIEDAD "PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI"

El director gerente de la expresada Sociedad, D. José Vila Ball-Llebrera, que uné a su gran capacidad técnica y comercial un gran amor a España, ha obsequiado a sus clientes y relaciones con un valioso y artístico calendario. Este representa un paisaje del «Quijote». Al fondo, en primera parte, vemos a Don Quijote de la Mancha, caballero y lanza en ristre, dispuesto a acometer a los molinos de viento que se ven al fondo. A su lado, y en primer término, está Sancho Panza, también caballero en su asno. El paisaje está orlado por las banderas y nombres de todas las Repúblicas hispanoamericanas, y, centrando la orla, en la parte superior, la efigie del inmortal D. Miguel de Cervantes Saavedra; en la inferior, la de Cristóbal Colón. Todo el conjunto está matizado de un colorido finísimo, y representado todo en un latón esmaltado, con las figuras en relieve.

Es una obra tan españolísima que sólo quien sienta un acendrado amor por España puede concebir un conjunto tan armonioso y bello.

Nosotros, que conocemos la labor de esta importante entidad, que sabe lanzar al mercado productos tan admirables como el KAOL, PASTA AMOR, SERVUS, POLVO IROSA y PASTA UNIVERSAL (marca Espada), que no pueden tener competencia, porque están fabricados a base de primeras materias excelentes y con un tecnicismo especializado, elevan el nombre de España en el mercado mundial.

Felicitemos al Sr. Vila Ball-Llebrera por este alarde artístico y españolísimo, agradeciéndole su estimado obsequio. X. X. X.

LINOLEUM. 6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

-i- Fuentes, núm. 5 -i- San Bernardo, núm. 2

AGENCIA FORD. El automóvil universal. Venta de accesorios y esencias. «Stock» de las mejores marcas. MARTIN Y COMPANIA (S. en C.) PALENCIA. Exposición y oficinas: Mayor Principal, núm. 123. Garage y taller: Avenida Casado del Alisal, 2.

ASCENSOS POR ELECCION. Siendo necesario un plazo prudencial para que la Junta clasificadora de ascensos por elección de los generales, jefes y oficiales del Ejército prepare y examine la documentación de los solicitantes, y no habiéndose recibido hasta la fecha la de algunas regiones, bien por dificultades surgidas en la tramitación de expedientes o por no haberse podido reunir las Juntas regionales en el plazo previsto en el artículo transitorio número 1 del Real decreto de 3 de septiembre próximo pasado, se dispone que el examen, concepción definitiva y formación de los cuadros de ascenso previstos en el artículo 17 no comience hasta el 31 de enero del próximo año 1927.

RADIOTELEFONIA. La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL. No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo. CASA "SIR" Mejía Lequerica, 4 MADRID.

ESPECTACULOS. COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo. COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston. ESLAVA.—A las seis, Aventura. A las diez y media, El niño desconocido. ZARZUELA (Opera).—A las seis, Sansón y Dalila. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos. REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y cuarto, Lo que ellas quieren. CENTRO.—A las seis y cuarto, El entierro de Zafra. A las diez y media, El último mono. LARA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Poca cosa es un hombre. FONTALBA.—A las seis, El corazón manda. A las diez y cuarto, Campo de armiño. APOLO.—A las seis, El barquillero y la gente seria. A las diez y media, El huésped del Sevillano. CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, en la que tomará parte toda la gran compañía de circo equestre con un extraordinario programa. ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo, El Tenorio de Romea, Comite, Conjuntos lírico-líricales, Alady, Lo que cuestan las mujeres (gran éxito), Conchita Piquer. Gomas higiénicas LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pídan catálogo gratis.

Eloy Ibáñez López. Pieles-Lanas-Fábrica de cortar Pelo de Liebre y Conejo. VILLARRAMIEL PALENCIA. Dirección telegráfica: IBANEZ.

EL AYER Y EL HOY DE ESPAÑA

De un artículo del Sr. Sánchez Mazas, en «A. B. C.»:

«Un pintor español, que lleva veinte años fuera de España, me ha escrito la siguiente epístola desde el centro de Europa. Quiero publicarla, no sólo por el buen patriotismo que la inspira, sino porque ella refleja el estado de espíritu de millones de españoles residentes en el extranjero. Este pintor se llama Roque López.

«...y ¡jamás!—dice—desde que tenemos memoria de Gobiernos, los españoles que vivimos lejos de la Patria nos hemos interesado como ahora por ningún régimen y por ningún Gobierno, ni han pugnado jamás, como hoy, «los españoles de fuera» por alentar y sostener al Gobierno con una mayoría y entusiasmo abrumadores. Esa minoría de subversivos, acampados forzosamente en sospechosos «cabarets» de París, resulta un guinapo de algas en la ola de millones de españoles que en toda Europa, en las Américas, en el Norte de África, en las islas hispanas de Oceanía, trocieran su fresco y desinteresado latido en dolor crecido y rabioso si la continuidad vigorosa y honrada del presente se viera interrumpida. La idea de España, que, para nosotros, lejos de España, antes sólo podía ser angustiosa y deformada nostalgia del gran pasado o ardua y turbia—casi imposible—esperanza del futuro, se nos ha convertido en una realidad animada de movimientos y de conquistas juveniles. Los españoles residentes en el extranjero constituyen, sin querer, entre sí, desde el 13 de septiembre de 1923, una solidaridad emocional, no sólo patriótica—llamemos a las cosas por su nombre—, «política», que no habían sentido jamás bajo todos aquellos «anteriores Gobiernos», buenos y malos, liberales y conservadores, de grupo cominero o de vistosa—¡tantas veces efímera!—concentración nacional. Las adhesiones de América al actual Gobierno de España suman CUATRO MILLONES. Me dicen que ahí, en Roma, donde nunca se habían reunido cuatro gatos, han llegado a organizarse algunos centenares de toda Italia: laicos, curas, frailes, anarquistas, estudiantes, hombres y mujeres. Me añaden que en el homenaje a España, celebrado ahí el 11 de junio, se ha vitoreado al Rey, al general Primo de Rivera y a su Gobierno. Nadie puede llamarse a engaño sobre el espíritu de estos homenajes—que se multiplican en ambos mundos—, pues todos ellos surgen llevados por el ansia nueva de celebrar «precisamente cosas conseguidas por el actual Gobierno». He podido observar también que desde el extranjero nuestros compatriotas—periodistas, particulares—proyectan hacia España una preocupación por las cosas nacionales que antes no se manifestaba con tan inmediata y general avidez ni con una ad-

hesión tan franca y casi unánime al rumbo del Estado. Los CUATRO MILLONES de América son únicamente parte mayor de la España de fuera de las fronteras, hoy unida por un solo grito y una sola consigna. Me dicen también que las organizaciones españolas en el extranjero tienden a unirse y federarse, y ya cruzan entre sí las voces de llamada. ¿Qué razón de unidad es ésta que nunca había podido suscitarse bajo situaciones anteriores? Pero quisiera yo saber, amigo mío—dicho sea «inter nos»—, cuántas felicitaciones llovían desde fuera de los confines a los anteriores Gobiernos, tan cargados de pérsames y «mea-culpas». Aun sus partidarios y conseros en viaje languidecían. No digamos el «simple particular», el soldado desconocido que decide, que está decidiendo, la batalla civil de las Españas. Hay en ella empujado un «Tercio»—el nuestro—de millones de ciudadanos que vivimos en el extranjero, y no tanto nos interesamos en eso que se llama «propaganda en el exterior»—nuestra raza tiene hacia esto un fatal y nativo y aristocrático desdén—como en unirse y ordenarnos, volviendo hacia la Patria ojos vivos y militantes. Y está ¿por qué? No ha sido necesaria la reflexión. Ha bastado la sensibilidad. El español que vive en el extranjero «las ha visto venir de veras», y

entre «calmas» chichas y temporales, «bajo los anteriores Gobiernos», se ha creado su sensibilidad precisa de barómetro. Ha vivido durante años enteros él, con sus hijos o con su soledad, vilipendiado, abochornado y sofocado por los desastres, los tumores crónicos y las incertidumbres que la Prensa y la lengua de los extraños agrandaban con metódica villanía. Ha vivido—si aquello fué vivir—crispado de ira y desconsuelo ante el desconocimiento de nuestras cosas, ante el olvido de nuestro nombre, ante las leyendas deprimentes, ante las vaciedades tópicas en que caían al hablar de España los extranjeros que le eran más amigos y parecían mejor intencionados.

He aquí que, de golpe, todo esto comienza a cambiar y a ser menos insostenible. El español en el extranjero comienza a sentirse devuelto a una dignidad por la que había suspirado siempre, y que ahora temería perder más que la misma vida. En los comentarios—aun en los menos favorables del extranjero—y en la cara con que el extranjero nos dice, se conoce que ya no es lo de antes. Mientras el espacio y el interés dedicados a España—como a cosa vital y creciente—crecen cada día, óyense acá y allá, como escapadas de una conjura en quiebra, voces en idiomas extraños, con acento sincero y revelador...

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

Organizada por la Asociación Católica de Normalistas Católicos «Magister» dió el jueves una interesantísima conferencia acerca del tema «Los pequeños defectos y las grandes virtudes de la obra docente» D. Francisco Carrillo y Guerrero, del Colegio de Doctores de esta corte e inspector jefe de las escuelas de Madrid. Presidió el acto el director general de Primera Enseñanza.

El sábado último explicó una conferencia doña Sofía Casanova en la Institución de Protección al Trabajo de la Mujer. Entre otros puntos muy interesantes, trató del gran esfuerzo que precisa realizar en España para luchar contra el espíritu de corrupción y de frivolidad que la conferenciante dijo había creído descubrir al regresar después de larga ausencia.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de armar caballero calatravo al conde de San Carlos, D. Carlos Gil Delgado y Armada.

El miércoles próximo se celebrará en el Ritz el homenaje que los españoles residentes en Ultramar ofrecerán al general Primo de Rivera.

En el mes de enero próximo se celebrará la boda de la Srta. María del Pilar Luca de Tena y García-Torres, hija del director de Prensa Española, D. Torcuato, con D. Pedro Fagalde y Herce.

DE MARINA

Juntas paritarias
En vista de solicitud del Pósito Marítimo de Villagarcía de Arosa y de acuerdo con los informes de la Caja Central de Créditos Marítimos, Asesoría general, Sección de Personal y Junta Superior de la Armada, han sido autorizados los comandantes y ayudantes de Marina para aceptar la presidencia de las Juntas paritarias directoras de las Bolsas de Trabajo u Oficinas de colocación del personal marítimo, siempre que sean invitados para ello por la entidad de quien dependan y que se hallen legalmente constituidas.

Nombres de buques
Como resultado del expediente incoado para dar nombre al nuevo buque-escuela de guardias marinas, oído el parecer de la Real Academia de la Historia, y de conformidad con lo informado por la sección de campaña del ministerio, se ha dispuesto que el aludido buque sea designado con el nombre de «Juan Sebastián de Elcano» y, como abreviatura al hacerse la inscripción en dicho buque y efectos del mismo en que deba ser reseñado este nombre, se haga en la forma siguiente: «J. Sebastián de Elcano».

El día 25 de febrero, a las doce, se verificará en la Dirección general de Pesca la primera subasta del pesquero nuevo de almadraba denominado «Nueva Umbria».

PEDIR SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGROÑO

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

EL DESPERTAR DE LOS PUEBLOS

Como se finanza un ferrocarril

Los usuarios pueden adquirirlo sin que les cueste trabajo ni dinero

Es curioso observar cómo suplen los pueblos la falta de capacidad del Estado para poner en circulación la riqueza pública. Mientras vivieron bajo la tutela de los diputados conseros, lo esperaron todo de Madrid, y aunque no se puede negar que algo consiguieron, es evidente que lo más importante quedó por realizar. La política saldaba sus cuentas en los distritos rurales con el reparto de algunas credenciales, o con la subasta de carreteras, intransitables al poco tiempo de inauguradas. Huérfanos de protección política, parece que hacen los pueblos examen de conciencia; se dan cuenta de que existen por sí mismos; comprenden que de nadie necesitan para continuar existiendo; y se lanzan intrépidos a la lucha, abordando de frente problemas que les brindan soluciones redentoras. Cuando la política vuelva, que volverá, porque no se puede vivir sin política, encontrará los distritos rurales más capacitados, y no pesarán las necesidades de éstos sobre aquélla como una rémora inaguantable. Ello contribuirá a que la política futura sea mejor que la pretérita. Los pueblos ricos se gobiernan mejor que los pueblos pobres. En un país laborioso, activo, emprendedor, el «self government» se nacionaliza antes que en un país holgazán, perezoso y apático. Nuestro refranero, rico en sentencias enjundiosas, lo dice en estilo llano y sencillo, afirmando que «donde no hay harina, todo es mohina». Lo abominable de la política en España era, en una gran parte, «la mohina» resultante de la escasez de harina. El Estado no puede suplir la falta de capacidad en la sociedad; puede, sí, multiplicar la riqueza creada; puede fomentar la creación de esa misma riqueza; pero no puede improvisarla; porque, en fin de cuentas, ¿qué es el Estado? El Estado es la organización de la sociedad para realizar el bien común, realizando el derecho, encauzando iniciativas, energías y actividades. Es tanto más fuerte el Estado cuanto mayor sea la suma de esas iniciativas, de esas energías, de esas actividades. Así son fuerte los Estados Unidos del Norte de Africa. Así lo son también en Europa aquellos otros que corresponden a naciones en las que el trabajo de sus hijos determinó la floración espléndida de la agricultura, de la industria y del comercio.

Nuestra política, en el último cuarto del siglo pasado, y en el primero del siglo actual, no encontró SUJETO en que actuar. Se esperaba todo de Madrid, sin comprender que, a su vez, Madrid tenía mejor derecho a esperar todo de provincias.

Con el despertar de los pueblos se acusa la existencia de ese sujeto activo que promete regeneraciones en todos los órdenes de la vida nacional. Me ha inspirado las consideraciones precedentes lo que está ocurriendo en mi pueblo. Es un lugar de la Mancha como aquel de que no quiso acordarse Cervantes. Yo también le tuve olvidado durante treinta años. Y he vuelto a él como se vuelve al lugar en que nacimos después de haber luchado mucho: sin estar cansados todavía, pero sin las ilusiones y sin las energías que nos llevaron por el mundo; con el alma bien dispuesta para las más sanas emociones al conjuro de los más cordiales recuerdos. Todo allí me hablaba del pasado, de un pasado que se remonta a los alegres días de la infancia y de la adolescencia, de un pasado entristecido por la muerte de los seres más queridos, de un pasado que no fué nuestro, sino de nuestros padres, de nuestros abuelos...

Todo me hablaba del pasado, menos el alcalde, que quiso hablarme del presente y del porvenir, dándome noticias de sus proyectos, y muy especialmente del que se refiere a un ferrocarril que, partiendo de Villarrobledo, provincia de Albacete—estación de Madrid—a Zaragoza y Alicante—, pase por El Provencio y tenga por cabeza de línea a San Clemente, que éste es el nombre de mi pueblo. Salí del éxtasis de las añoranzas y presté atención al alcalde. A San Clemente, como a Lázaro, le habían dicho: «Levántate, y anda», contándole un cuento inglés muy interesante.

«Un individuo—dice el cuento—guía su carro cargado por un camino, y llega a un lugar donde un pedrusco, desprendido de la sierra inmediata, obstruye totalmente la vereda. El pedrusco pesa algunas toneladas, y el carretero se apea de su vehículo, empuja el obstáculo y, convencido de su impotencia para retirarlo, se vuelve resignado para desandar el camino y dar un gran rodeo hasta adquirir el rumbo que se proponía. A los pocos minutos, llega otro caminante, en las mismas condiciones, procede de igual suerte y vuelve sobre sus pasos, con el mismo resultado perjudicial y molesto. Así se repite la escena muchas veces, hasta que llega un individuo más observador y reflexivo. Este individuo contempla las huellas de los que por allí pasaron antes, y deduce que si todos los que han llegado y se han vuelto se encuentran allí, podrían juntar sus fuerzas, con más provecho que dejándolas aisladas. Nuestro caminante se sentó y esperó a otro, que llegó pronto, y a otros más, que llegaron después... Cuando se reunieron en número suficiente, empujaron el pedrusco y lo hicieron rodar por la pendiente, dejando abierto el camino.»

(Continuará.)

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 - Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 - Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 - Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
 - Legolino, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 - Canbolino, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto.
 - Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 - Smaltos Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 - Limpimetales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 - Perenitina, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 - Bedstead Paint, Para fabricantes de camas.
 - Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
 - Socantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
 - Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exento esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abas:ceriores de las principales Compañías navieras, etc.

RIPA, 4. — BILBAO

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO 19 TELFO 21-13 H
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precto de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

1924